



Internacional de la Educación
América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

22 de abril de 2022

Argentina

Covid-19 Casos: 9,060,923

Covid-19 Muertes: 128,344

La reforma del estatuto docente llega con fuerte rechazo

"Están metiendo la Unicaba por la ventana". "Quieren terminar con los profesorados por goteo". "Pretenden legislar sobre la carrera docente, pero dejándonos afuera a los docentes". Con estas y otras objeciones, los profesorados porteños están movilizados por estos días en que [la Legislatura está rebatiendo un proyecto de reforma del estatuto docente](#).

El antecedente cercano con el que se conectan estos reclamos es el de la sanción, en 2018 y mientras la policía reprimía a los docentes que se manifestaban en la puerta de la Legislatura, de la ley de creación de la UniCABA. El nuevo espacio de formación docente en la Ciudad trajo tanto y tan unánime rechazo, que recién se implementó con el más bajo perfil durante la pandemia y con un cambio de nombre: Universidad de la Ciudad.

El articulado del proyecto del Ministerio de Educación porteño plantea cambios al esquema de ascensos en la carrera, la titularización de docentes únicamente del nivel medio (dejando afuera a los de primaria,

inicial, terciarios y socio educativos) y una premiación salarial a los maestros que se capaciten, sin especificar demasiado cuánto, cómo ni dónde. Fue resentado a principios de marzo por la legisladora Manuela Thourte, de UCR-Evolución, que integra el interbloque oficialista, y defendido recientemente por la ministra Soledad Acuña en la Legislatura.

Argumentos

En la tercera reunión de comisiones de ayer -- las de Educación, Presupuesto y Legislación del Trabajo son las que están analizando el proyecto-- las colaboradoras de la diputada Thourte sostuvieron que la reforma "crea nuevos puestos de trabajo, acorde con las demandas del sistema educativo, y genera una carrera horizontal que permite ascender sin dejar el aula y articular formación continua con reconocimiento salarial".

"Históricamente, todas las modificaciones fueron producto del debate. Este gobierno no convoca a las deliberaciones y eso es lo que estamos pidiendo: ser parte de la reforma. Este es otro modo de entrar a la modificación de nuestras condiciones de trabajo, de los diseños curriculares y el sistema formador", asegura Angélica Graciano, la titular de UTE, en diálogo con Página/12. "Sabemos que hoy la Legislatura es una escribanía, donde se levantan las manos sin siquiera discutir los proyectos. Es vergonzoso para el sector del radicalismo, que fue el que sancionó el estatuto docente, y hoy está borrando con el codo lo que escribió con la mano".

<https://www.pagina12.com.ar/416851-la-reforma-del-estatuto-docente-llega-con-fuerte-rechazo>

Bolivia

Covid-19 Casos: 904,126

Covid-19 Muertes: 21,905

Bolivia promulga ley de cuidado para lenguas indígenas

El presidente de Bolivia, Luis Arce Catacora promulgó el jueves una ley para conservar y desarrollar las lenguas indígenas originarias de esta nación.

“La promulgación de la Ley de Declaratoria del Decenio de las Lenguas Indígenas reafirma nuestra plurinacionalidad y el respeto a nuestros pueblos indígenas originarios y afrodescendientes, en todas sus manifestaciones culturales, como sus idiomas”, apuntó el mandatario.

El acto tuvo lugar en la Casa Grande del Pueblo y en el mismo estuvieron

presentes el canciller Rogelio Mayta, la coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia, Susana Sottoli y varias autoridades indígenas.

El mandatario detalló que la ley 237/2021-2022 tiene como objetivo llamar la atención y trabajar contra la pérdida de las lenguas indígenas, garantizando que el ejercicio de sus derechos culturales a los Pueblos Indígenas Originario Campesinos y Afrodescendientes

<https://www.telesurtv.net/news/bolivia-ley-cuidado-difusion-lenguas-indigenas-20220422-0003.html>

Brasil

Covid-19 Casos: 30,275,219

Covid-19 Muertes: 662,151

Lula apuntó contra Bolsonaro: "Brasil nunca tuvo un presidente tan descalificado moralmente"

El expresidente de Brasil y [precandidato para las elecciones de octubre](#), Luiz Inácio Lula da Silva, dijo este jueves que Brasil nunca tuvo un presidente "tan descalificado moralmente" como el actual, Jair Bolsonaro. "Brasil nunca ha tenido un presidente tan descalificado moralmente. Un hombre que no habla de empleo, ni de educación, tampoco de ciencia y tecnología o de la educación de los jóvenes, que no dice nada. Se alimenta del odio que él y su familia transmiten cada día a través de las noticias falsas", [dijo Lula](#) durante un acto del Partido de los Trabajadores con jóvenes de Heliópolis, al sur de San Pablo.

Si bien durante su intervención evitó llamar a Bolsonaro por su nombre, dijo que el presidente es un "estimulador de odio y discordia" y una persona que "no predica un sentimiento de paz".

En su opinión, Bolsonaro "no tiene ningún compromiso con la verdad" ni con la gente. "Nunca recibió a ninguna comunidad, nunca recibió al movimiento negro, LGBT, nunca recibió al sindicato, a la Central Única de Trabajadores, a la Unión Nacional de los Estudiantes", ya que "vive en un mundo de mentiras que construyó para llegar a la Presidencia de la República", reprochó el líder izquierdista.

<https://750.am/2022/04/21/lula-apunto-contra-bolsonaro-brasil-nunca-tuvo-un-presidente-tan-descalificado-moralmente/>

Chile

Covid-19 Casos: 3,535,534

Covid-19 Muertes: 57,283

Carlos Díaz, presidente del Colegio de Profesores: “Lo que corresponde es anunciar y tomar la decisión con valentía de que se termine el Simce definitivamente”

En conversación con Radio y Diario Universidad de Chile, el presidente del Colegio de Profesoras y Profesores, Carlos Díaz, analizó la gestión del Mineduc conducido por Marco Antonio Ávila, luego de que el secretario de Estado realizara un balance del primer mes de administración. Una instancia en la que adicionalmente el Ministro, junto a la Agencia de Calidad de la Educación solicitó al Consejo Nacional de Educación (CNED) la suspensión del SIMCE para este año. Un requerimiento exiguo, a juicio de Díaz, toda vez que el compromiso de campaña del presidente Boric fue eliminar permanentemente dicho examen.

Abordando el trabajo realizado por la autoridad, el dirigente partió por hacer una evaluación positiva del Mineduc, arguyendo que se ha instalado un clima distinto a la administración anterior respecto a establecer canales de diálogo donde efectivamente se recogen las opiniones del gremio. Junto a eso, valoró que el titular de la cartera sea un profesional entendido en materia pedagógica.

“Vemos como positivo el hecho de que estamos con un ministro de Educación que cuando hablamos de los temas referidos a la cartera, tiene antecedentes, tiene conocimientos y sabe de lo que está hablando, a diferencia de lo que ocurría con el ministro anterior, que en verdad desconocía cualquier situación que tiene que ver con la educación y la pedagogía. Eso es importante y se valora”, señaló.

No obstante a lo anterior, consideró que en algunas materias la autoridad no ha actuado con la celeridad que se requiere y en ese sentido acotó que si bien “estamos frente a un ministro que tiene una mirada distinta y permite el diálogo, también hay que decir que hay un actuar muy lento de parte del Ministerio para ir resolviendo los problemas”. En esa línea, apuntó hacia la agudización de la violencia en los establecimientos educacionales.

<https://radio.uchile.cl/2022/04/17/carlos-diaz-presidente-del-colegio-de->

[profesores-lo-que-corresponde-es-anunciar-y-tomar-la-decision-con-valentia-de-que-se-termine-el-simce-definitivamente/](#)

Colombia

Covid-19 Casos: 6,089,998

Covid-19 Muertes: 139,754

Fecode denunció irregularidades en raciones del PAE en Córdoba

A través de sus redes sociales, la Federación Colombiana de Educadores, Fecode, denunció presuntas irregularidades en la prestación del Plan de Alimentación Escolar, PAE, en el departamento de Córdoba. Según la agremiación, las recientes fallas fueron detectadas en las Instituciones Educativas Alianza Para el Progreso, ubicada en el municipio de Planeta Rica, subregión del San Jorge; y en la Institución Educativa Antonio Nariño, en el municipio Los Córdoba, zona Costanera de Córdoba; donde a los menores se les estarían entregando raciones conformadas solamente con arroz y queso.

“Presentamos el plato de comida de arroz con queso, que recibieron antes de Semana Santa, los niños en la Institución Educativa Antonio Nariño, en el municipio de Los Córdoba, Córdoba. El PAE está en deuda con los estudiantes”, indicó Fecode al denunciar la situación.

La agremiación llamó la atención de la Gobernación de Córdoba por las fallas en la calidad, en cantidad y en la clase de alimentos que están siendo entregados a los niños adscritos a estos planteles educativos.

<https://www.elheraldo.co/cordoba/fecode-denuncio-irregularidades-en-raciones-del-pae-en-cordoba-902573>

Costa Rica

Covid-19 Casos: 847,784

Covid-19 Muertes: 8,383

Conozca a Katharina Müller, la nueva ministra de Educación Pública

Esta mañana se anunció a Katharina Müller como nueva ministra de Educación, quien acompañará al presidente electo Rodrigo Chaves [en el próximo Gobierno](#) de Costa Rica.

La nueva jerarca de la educación costarricense tiene más de 35 años de experiencia profesional en diversas organizaciones de desarrollo, en 20 países de América Latina, Asia, Medio Oriente y Europa.

Además, cuenta con una carrera de 15 años como representante de la UNESCO.

Durante su trayectoria se ha desenvuelto en áreas de planificación estratégica, gestión de programas, finanzas, administración y evaluación, formación y gestión de talentos, coaching, comunicación y relaciones públicas.

<https://www.larepublica.net/noticia/conozca-a-katharina-muller-la-nueva-ministra-de-educacion>

Cuba

Covid-19 Casos: 1,100,609

Covid-19 Muertes: 8,522

Avanza Cuba en la creación de parque temático pedagógico

El presidente cubano Miguel Díaz-Canel conoció hoy sobre las acciones que se implementan en esta capital para la concreción de un Parque Temático Pedagógico, que tiene el propósito de promover la innovación en el sector. Al comenzar la segunda jornada de la visita gubernamental a La Habana, el mandatario supo en la Universidad de Ciencias pedagógicas Enrique José Varona que desde que en el mes de febrero se indicara esta iniciativa se han proyectado 27 acciones, fundamentalmente en el desarrollo de la infraestructura.

El propósito de este proyecto es implementar investigaciones en la Ciudad Escolar Libertad que podrán ser generalizadas luego a otras comunidades educativas y contribuir así a la formación integral de la gestión de la Ciencia, señala una nota en twitter de la Presidencia de la República. En el encuentro la rectora de la Universidad Milda Lesbia Díaz Masip presentó una actualización de los principales proyectos que ya se desarrollan, muchos de los cuales vinculan a diferentes sectores y empresas.

Ecuador

Covid-19 Casos: 867,170

Covid-19 Muertes: 35,543

Bélgica concede asilo político al expresidente Correa

Bélgica ha concedido asilo político al expresidente de Ecuador, Rafael Correa, el pasado 19 de abril de 2022, confirmó a EFE el abogado del exmandatario, Christophe Marchand.

En una resolución a la que tuvo acceso Efe y fechada el pasado 15 de abril, el comisariado general de refugiados y apátridas (CGRS) de Bélgica confirma que otorga a Correa el estatus de refugiado en este país, donde ya residía desde 2017 porque de él procede su esposa, Ann Malherbede. Marchand explicó que la solicitud de asilo se había puesto en marcha tras iniciarse en 2018 en Ecuador un proceso legal que le relacionaba con el supuesto secuestro de un opositor en 2012, el llamado "caso Balda".

<https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/belgica-concede-asilo-politico-expresidente-correa.html>

El Salvador

Covid-19 Casos: 162,089

Covid-19 Muertes: 4,126

ANDES 21 de Junio aboga por mejores condiciones para docentes

La Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio) presentó esta mañana ante el Ministerio de Educación (MINED) un documento que recoge una serie de peticiones para mejorar las condiciones laborales del sector docente.

Israel Montano, secretario general de la organización, destacó entre estas solicitudes el hecho de que se les permita a los docentes interinos culminar con sus labores hasta el 31 de diciembre, independientemente de que les hayan hecho firmar contratos solo para tres o seis meses.

Además, pidieron que todos los docentes que en la actualidad laboran con una carga de 96 horas clase como mínimo sean incorporados con plazas bajo Ley de Salarios mediante un decreto transitorio.

Por otra parte, la Asociación demandó que los \$200 que los docentes reciben como pago complementario sean incluidos en los salarios base como un aumento salarial.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/ANDES-21-de-Junio-aboga-por-mejores-condiciones-para-docentes-20220419-0036.html>

Guatemala

Covid-19 Casos: 839,416

Covid-19 Muertes: 17,457

“Están en cuarto, pero parecen de segundo”: preocupa rezago en la enseñanza de estudiantes que regresaron a clases presenciales

El pasado 21 de febrero miles de estudiantes del sector público [regresaron a las aulas para recibir clases presenciales](#), pero los dos años que estuvieron de forma virtual dejaron “graves” consecuencias en la educación de los menores, pues, según maestros, hay un retraso académico “preocupante”.

Algunos maestros reconocen que los retos a los que se enfrentan tras dos años de clases virtuales son grandes, ya que el rezago en la educación de los niños es “preocupante”, porque hay casos cuyo aprendizaje se remonta al último año que recibieron en las aulas previo a la [pandemia](#).

“El nivel de enseñanza está bastante atrasado, porque les cuesta mucho Matemáticas donde les cuesta reconocer los números, y en Comunicación - les cuesta- la escritura, ortografía y separación de sílabas que es lo más sencillo para cuarto. Ellas están en cuarto, pero parecen de segundo y eso es duro porque tenemos que reforzarlas bastante”, señaló Mayra Quinteros, maestra de cuarto primaria de la Escuela Nacional para Niñas No. 10 Manuel Cabral, Jornada Matutina.

“Nos está costando mucho por los dos años que ellas no asistieron a clases, porque están retrasadas a nivel académico y por eso las reforzamos en Matemáticas y Comunicación y Lenguaje”, agregó Quinteros, quien dijo que para protegerse de la pandemia sus alumnas llegaron en burbujas de ocho y nueve estudiantes.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/estan-en-cuarto-pero-parecen-de-segundo-preocupa-rezago-en-la-ensenanza-de-estudiantes-que-regresaron-a-clases-presenciales/>

Honduras

Covid-19 Casos: 422,255

Covid-19 Muertes: 10,892

Expresidente de Honduras enfrentará cargos en corte de NY

Se espera que el expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, acuda el viernes a una audiencia virtual en un tribunal de Nueva York para enfrentar cargos de narcotráfico y armas después de ser extraditado el jueves.

Tan sólo tres meses después de dejar la presidencia, Hernández subió a un avión de camino a Nueva York escoltado por agentes de agencia antidrogas estadounidense, más conocida como DEA. La audiencia será virtual debido a protocolos por la pandemia del COVID-19.

Las autoridades de Estados Unidos dijeron el jueves que entre aproximadamente 2004 y 2022 Hernández participó en una “violenta” conspiración para permitir que carteles de la droga enviaran miles de kilos de cocaína a Estados Unidos a cambio de pagarle millones de dólares.

<https://apnews.com/article/noticias-d0d833d68e33f96f400fe5fb97c99129>

México

Covid-19 Casos: 5,729,270

Covid-19 Muertes: 323,973

SEP: cuarta parte de alumnos, aún sin volver a clases

Luego de que en septiembre de 2021 el gobierno federal ordenó reiniciar las clases presenciales en educación básica, una cuarta parte del alumnado sigue sin volver a los planteles, en gran medida porque sus padres deciden no enviarlos, de acuerdo con el Tablero de Análisis Integral del Regreso a Clases en el contexto de la pandemia de covid-19.

En la presentación de los resultados de dicha herramienta –desarrollada en conjunto por la Secretaría de Educación Pública y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés)– se dieron a conocer diversas estadísticas sobre las condiciones en que se encuentran los planteles públicos para recibir nuevamente a los estudiantes y en qué medida éstos han decidido regresar.

De acuerdo con el documento –que recabó datos de 115 mil 66 colegios de un total de 229 mil en todo el país–, 76 por ciento de los alumnos de educación básica ha seguido la instrucción de volver a clases presenciales, al igual que 99 por ciento de maestros y personal administrativo, lo que hace que en 73 por ciento de los planteles ya se aplique dicha modalidad. Al estudiar las causas de las inasistencias a las aulas, el tablero indicó que 56 por ciento se deben a que los padres y madres decidieron no enviar a sus hijos a la escuela, en 6 por ciento se desconocen los motivos y en 38 por ciento simplemente se argumentan “otras causas”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/22/politica/sep-cuarta-parte-de-alumnos-aun-sin-volver-a-clases/>

Nicaragua

Covid-19 Casos: 14,371

Covid-19 Muertes: 233

Panamá

Covid-19 Casos: 769,457

Covid-19 Muertes: 8,179

Meduca busca crear el Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar Docente

El asesor educativo del Ministerio de Educación de Panamá (Meduca), Julio Escobar, reveló el proyecto que próximamente esta entidad estará llevando a la Asamblea Nacional, a través de un anteproyecto de ley con el que se busca crear el [Instituto](#) de Perfeccionamiento y [Bienestar](#) Docente.

"Esta es una ley que va a presentar el Ministerio de Educación a la Asamblea Nacional para transformar y perfeccionar el bienestar docente, es importante darse cuenta que la mejora educativa que todos buscamos pasa necesariamente por fortalecer los [docentes](#), la única forma, la

principal forma de lograr una buena educación es contar con docentes que saben provocar el aprendizaje en la mente de nuestras nuevas generaciones. La ley permite crear un instituto de altos estudios para el perfeccionamiento y bienestar docente; y este instituto va a tener los recursos para lograr que nuestros docentes vuelvan a encontrarse con la práctica en la teoría de la pedagogía en el aula", indicó Escobar. Escobar indicó que este Instituto contará con personal extranjero especializado en ofrecer ese perfeccionamiento y añadió que se le dará al docente un tiempo sabático para poder llevar la teoría a las aulas. "Uno de los aspectos más importantes de esta ley es la aspiración de muchos docentes de muchos años y de todos aquellos que estudian, científicos o especialistas que estudian la eficacia del proceso de enseñanza y consiste en capacitación prolongada con suficiente tiempo, incluyendo sabáticos que permitan que los docentes practiquen las técnicas de aulas que los hacen eficaces y esas prácticas se hacen bajo instructores de calibre internacional, de manera que ellos puedan ser eficaces", acotó el asesor

<https://www.telemetro.com/nacionales/meduca-busca-crear-el-instituto-perfeccionamiento-y-bienestar-docente-n5694695>

Paraguay

Covid-19 Casos: 648,682

Covid-19 Muertes: 18,786

En escuelas queda a conciencia uso de mascarillas

El director de Bienestar Estudiantil del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Hugo Tintel, explicó ayer martes que el uso del tapabocas y los cuidados sanitarios en las escuelas y colegios quedan a conciencia de cada uno o cada familia tras la derogación del uso obligatorio de las mascarillas. "Desde el contexto de educación hacemos énfasis en que queda a conciencia de cada uno el cuidado. Siguen las medidas básicas como el lavado de manos, ventilación y la distancia en los espacios y el uso de tapabocas a conciencia", señaló el funcionario en comunicación con la radio 650 AM.

Sostuvo que el uso del tapabocas queda a criterio de cada institución, docente o padre de familia tras la derogación del uso obligatorio de las mascarillas ante el descenso considerable de casos del covid-19 en el país.

Tintel indicó que se recomienda el uso del tapabocas en caso de que un estudiante esté con un cuadro respiratorio, atendiendo a la circulación de varios virus en esta época del año y los cuadros de alergia. Aclaró que en los últimos meses no hubo un pico de contagios en las escuelas y colegios del país.

https://www.lanacion.com.py/pais_edicion_impresa/2022/04/20/en-escuelas-queda-a-conciencia-uso-de-mascarillas/

Perú

Covid-19 Casos: 3,557,139

Covid-19 Muertes: 212,676

Aforo de colegios se amplía al 100% a partir de este lunes

Nuevo cambio. [A partir del lunes, las escuelas públicas y privadas del país brindarán el servicio educativo con un aforo del 100%](#) luego de la eliminación del protocolo del metro de distancia entre los estudiantes.

Así lo anunció [el ministro de Educación, Rosendo Serna](#), al precisar que en el plazo más breve posible los maestros deben reacomodar sus horarios para volver a las clases presenciales y brindar todas las facilidades a los escolares, a fin de recuperar los aprendizajes interrumpidos durante los años 2020 y 2021 por la pandemia de la COVID-19, que aún continúa.

[El secretario general del Sutep, Lucio Castro](#), refirió que el retorno a la presencialidad puede implementarse siempre y cuando se aseguren las condiciones de bioseguridad para evitar una nueva ola de la pandemia de la COVID-19. “Si esto está garantizado, el 100% del aforo debe operar”, dijo. Como segundo punto refirió que debe haber campañas de sensibilización a favor de la vacunación por parte del Gobierno para convencer a los padres de familia.

“El uso de la virtualidad es limitado y precario, lo que hace necesario el retorno total, pero ello va de la mano con asegurar una infraestructura sanitaria básica de la que carecen muchos colegios”. Por eso, apuntó que es esencial la participación de los gobiernos locales y regionales, el Minsa y los padres.

<https://larepublica.pe/sociedad/2022/04/22/coronavirus-en-peru-aforo-de-colegios-se-amplia-al-100-a-partir-de-este-lunes-clases-presenciales-covid-19-minedu-vacunacion-tercera-dosis/>

República Dominicana

Covid-19 Casos: 578,843

Covid-19 Muertes: 4,376

Educación y ADP están reunidos en busca de un consenso

La tarde de este viernes, en el salón Ercilia Pepín, se lleva a cabo una reunión entre la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y el Ministerio de Educación de la República (Minerd) con el fin de llegar a un consenso para dar cumplimiento al acuerdo firmado el pasado 30 de junio del 2021. Este acuerdo fue firmado por el ministro de Educación, Roberto Fulcar, con la presencia del presidente de la República, Luis Abinader y consta de ocho temas centrales entre los que se incluyen calidad educativa, ordenanzas y órdenes departamentales, mantenimiento e infraestructura escolar, dignificación docente, concurso de oposición docente, seguridad social (SEMMA e INABIMA), tribunal de la carrera docente y compromisos mutuos.

El acuerdo establece además el compromiso por una educación de calidad, el impulso del modelo educativo, educación para vivir mejor y mejoras significativas en las condiciones de vida y del ejercicio profesional del magisterio.

El presidente de la ADP, Eduardo Hidalgo, manifestó que el magisterio vino en actitud de escucha y positivos, luego de la invitación que le ha hecho el ministro Roberto Fulcar.

“Hoy el comité ejecutivo pasó balance y viene con una actitud de escucha, una actitud positiva. Hemos reiterado que estamos abiertos al diálogo”, expresó Hidalgo.

<https://listindiario.com/la-republica/2022/04/22/718402/educacion-y-adp-estan-reunidos-en-busca-de-un-consenso>

Uruguay

Covid-19 Casos: 895,775

Covid-19 Muertes: 7,197

Sindicatos de la enseñanza rechazan resolución del MEC sobre acreditación

universitaria

La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU) expresó a través de un comunicado a la opinión pública su rechazo “por forma y contenido” a la resolución 0355/022 del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la cual reglamenta el mecanismo de reconocimiento de títulos universitarios a las carreras de formación docente, tanto en la educación pública como en la privada.

Según el CSEU, la resolución por su forma “es una injerencia del MEC en las competencias de la ANEP, violando su autonomía, al establecer un diseño curricular de los planes de formación en educación”.

La coordinadora señala que este diseño se hizo “sin consultar al Consejo de Formación en Educación (CFE) ni a la Asamblea Técnico Docente (ATD) ni al sindicato por cambio de condiciones de trabajo”.

En cuanto al contenido de la resolución, los sindicatos de la enseñanza sostienen que modifica el perfil de maestros y profesores, “reduciendo ostensiblemente la carga horaria de la didáctica práctica, así como los contenidos específicos”.

<https://www.carasycajetas.com.uy/sindicatos-de-la-ensenanza-rechazan-resolucion-del-mec-sobre-acreditacion-universitaria/>

Venezuela

Covid-19 Casos: 522,055

Covid-19 Muertes: 5,703

Pdte. Fernández: Argentina quiere volver a recuperar vínculo diplomático pleno con Venezuela

El presidente de Argentina, Alberto Fernández, en el marco de una reunión que sostuvo con su homólogo ecuatoriano, aseveró este lunes en la importancia de volver a retomar las relaciones diplomáticas con Venezuela. "Hemos hablado de Venezuela y como primer paso, Argentina quiere recuperar su vínculo diplomático pleno con Venezuela (...) Convoco a todos los países a que revisemos porque Venezuela ha pasado por un tiempo difícil", indicó el mandatario.

Al mismo tiempo, el jefe de Estado argentino destacó el avance de las autoridades constituciones en acuerdos. "Han ido avanzando en su proceso electoral y creemos que es momento de ayudar a Venezuela a que

en el diálogo recupere su normal funcionamiento", acotó.

<https://www.telesur.tv/news/presidente-fernandez-argentina-recuperar-vinculo-diplomatico-pleno-venezuela-20220418-0025.html>



Reporte diario de coyuntura.

El Observatorio de Políticas Educativas coloca a su disposición las principales noticias de medios latinoamericanos sobre políticas educativas.

Puede consultar todos los reportes [haciendo clic aquí.](#)

[Síguenos en Twitter](#)

[Síguenos en Facebook](#)

[Síguenos en Instagram](#)

2022 - Internacional de la Educación América Latina.

¿Desea cambiar como recibe este boletín? Escribanos a america.latina@ei-ie-al.org

www.educacionpublica.org - www.observatorioeducacion.org
